



Sección Jurisprudencia

AÑO LXXI - T° 183 - N° 15.563

Resoluciones

DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

Suspensión de términos procesales en el Tribunal del Trabajo N° 4

Res. N° 890 (Pres.).

La Plata, 3 de agosto de 2012.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por la señora Titular del Tribunal de Trabajo N° 4 de La Matanza, Dra. Blanca Ester Rivolta, requiriendo la suspensión de los términos procesales para el día 30 de Julio del corriente año, con motivo de la falta de suministro de energía eléctrica.

Que atento lo informado por el señor Director General de Arquitectura, Obras y Servicios, Arq. Dardo Héctor Becerra, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

1.- Disponer la suspensión de los términos procesales en el Tribunal de Trabajo N° 4 de La Matanza para el día 30 de Julio de 2012, sin perjuicio de la validez de los actos que se hubieran cumplido.

2.- Destacar que la medida dispuesta no implica la suspensión de ingreso de causas.

3.- Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

EDUARDO NÉSTOR DE LÁZZARI. Ante mí: RICARDO MIGUEL ORTIZ.

DEPARTAMENTO JUDICIAL ZARATE-CAMPANA

Suspensión de términos procesales en el Juzgado de Paz Letrado de Exaltación de la Cruz.

Res. N° 891 (Pres.).

La Plata, 3 de agosto de 2012.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por la señora Titular del Juzgado de Paz Letrado de Exaltación de la Cruz, Departamento Judicial de Zarate - Campana, requiriendo la suspensión de los términos procesales para los días 6, 7 y 8 de Agosto del año en curso, con motivo de la implementación del sistema operativo "Augusta".

Que atento lo informado por la Subsecretaría de Tecnología Informática, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

1.- Disponer la suspensión de los términos procesales en Juzgado de Paz Letrado de Exaltación de la Cruz Departamento Judicial de Zarate - Campana para los días 6, 7 y 8 de Agosto de 2012, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.

2.- Destacar que la medida dispuesta no implica la suspensión de ingreso de causas.

3.- Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

EDUARDO NÉSTOR DE LÁZZARI. Ante mí: RICARDO MIGUEL ORTIZ.

DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA

Suspensión de términos procesales en el Juzgado de Paz Letrado de Monte Hermoso.

Res. N° 892 (Pres.).

La Plata, 3 de agosto de 2012.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por el señor Titular del Juzgado de Paz Letrado de Monte Hermoso, Departamento Judicial de Bahía Blanca, requiriendo la suspensión de los términos procesales para los días 8, 9 y 10 de Agosto del año en curso, con motivo de la implementación del sistema operativo "Augusta".

Que atento lo informado por la Subsecretaría de Tecnología Informática, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

1.- Disponer la suspensión de los términos procesales en Juzgado de Paz Letrado de Monte Hermoso, Departamento Judicial de Bahía Blanca para los días 8, 9 y 10 de Agosto de 2012, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.

2.- Destacar que la medida dispuesta no implica la suspensión de ingreso de causas.

3.- Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

EDUARDO NÉSTOR DE LÁZZARI. Ante mí: RICARDO MIGUEL ORTIZ.

DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHIA BLANCA

Suspensión de términos procesales en el Juzgado de Paz Letrado de Coronel Dorrego.

Res. N° 893 (Pres.).

La Plata, 3 de agosto de 2012.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por el señor Titular del Juzgado de Paz Letrado de Coronel Dorrego, Departamento Judicial de Bahía Blanca, requiriendo la suspensión de los términos procesales para los días 15, 16 y 17 de Agosto del año en curso, con motivo de la implementación del sistema operativo "Augusta".

Que atento lo informado por la Subsecretaría de Tecnología Informática, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

1.- Disponer la suspensión de los términos procesales en el Juzgado de Paz Letrado de Coronel Dorrego, Departamento Judicial de Bahía Blanca para los días 15, 16 y 17 de Agosto de 2012, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.

2.- Destacar que la medida dispuesta no implica la suspensión de ingreso de causas.

3.- Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

EDUARDO NÉSTOR de LÁZZARI. Ante mí: RICARDO MIGUEL ORTIZ.

DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA
Suspensión de términos procesales en el Juzgado de Paz Letrado de Monte.

Res. N° 904 (Pres.).

La Plata, 6 de agosto de 2012.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por la señora Titular del Juzgado de Paz Letrado de Monte del Departamento Judicial de La Plata, requiriendo la suspensión de los términos procesales para los días 13, 14 y 15 del corriente mes, con motivo de la implementación del sistema operativo "Augusta".

Que atento lo informado por la Subsecretaría de Tecnología Informática, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

1.- Disponer la suspensión de los términos procesales en el Juzgado de Paz Letrado de Monte del Departamento Judicial de La Plata para los días 13, 14 y 15 de Agosto de 2012, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.

2.- Destacar que la medida dispuesta no implica la suspensión de ingreso de causas.

3.- Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

EDUARDO NÉSTOR de LÁZZARI. Ante mí: RICARDO MIGUEL ORTIZ.

DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO
Suspensión de términos procesales en el Juzgado de Paz Letrado de Pilar.

Res. N° 905 (Pres.).

La Plata, 6 de agosto de 2012.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por la señora Titular del Juzgado de Paz Letrado de Pilar del Departamento Judicial de San Isidro, requiriendo la suspensión de los términos procesales para los días 08, 09 y 10 del corriente mes, con motivo de la implementación del sistema operativo "Augusta".

Que atento lo informado por la Subsecretaría de Tecnología Informática, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

1.- Disponer la suspensión de los términos procesales en el Juzgado de Paz Letrado de Pilar del Departamento Judicial de San Isidro para los días 08, 09 y 10 de Agosto de 2012, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.

2.- Destacar que la medida dispuesta no implica la suspensión de ingreso de causas.

3.- Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

EDUARDO NÉSTOR de LÁZZARI. Ante mí: RICARDO MIGUEL ORTIZ.

DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA
Suspensión de términos procesales en el Juzgado de Paz Letrado de Presidente Perón.

Res. N° 906 (Pres.).

La Plata, 6 de Agosto de 2012.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por la señora Titular del Juzgado de Paz Letrado de Presidente Perón del Departamento Judicial de La Plata, requiriendo la suspensión de los términos procesales para los días 09 y 10 del corriente mes, con motivo de la implementación del sistema operativo "Augusta".

Que atento lo informado por la Subsecretaría de Tecnología Informática, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

1.- Disponer la suspensión de los términos procesales en el Juzgado de Paz Letrado de Presidente Perón del Departamento Judicial de La Plata para los días 09 y 10 de Agosto de 2012, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.

2.- Destacar que la medida dispuesta no implica la suspensión de ingreso de causas.

3.- Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

EDUARDO NÉSTOR de LÁZZARI. Ante mí: RICARDO MIGUEL ORTIZ.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Suspensión de términos procesales en el Juzgado de Paz Letrado de Lincoln.

Res. N° 941 (Pres.).

La Plata, 14 de agosto de 2012.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por el titular del Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, requiriendo la suspensión de los términos procesales para los días 14, 15, 16 y 17 de agosto de 2012, con motivo de la implementación del sistema operativo "Augusta".

Que atento lo informado por la Subsecretaría de Tecnología Informática, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

1.- Disponer la suspensión de los términos procesales en el Juzgado de Paz Letrado de Lincoln para los días 14, 15, 16 y 17 de agosto de 2012, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.

2.- Destacar que la medida dispuesta no implica la suspensión de ingreso de causas.

3.- Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

EDUARDO NÉSTOR de LÁZZARI. Ante mí: RICARDO MIGUEL ORTIZ.

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

(actualizada al 10-VIII-2012)

Para el Departamento Judicial de Azul:

“Pregón” Necochea 545 – Azul.
 “El Tiempo S.A.” Burgos y Belgrano – Azul.
 “La Mañana” Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
 “El Popular” Vicente López 2626 – Olavarría.
 “Nueva Era” Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
 “Eco de Tandil” H. Yrigoyen 560 – Tandil.
 “El Diario de Rauch” Avda. Perón 171 – Rauch.
 “El Municipio” Olavarría 455 – Rauch. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
 “Acción Regional” Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.

Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca:

“La Nueva Provincia” Rodríguez n° 55 – Bahía Blanca.
 “La Voz del Pueblo” Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.
 “El Diario de Pringles” Dorrego N° 846, Coronel Pringles.

Para el Departamento Judicial de Dolores:

“La Verdad” San Martín 1345 – Ayacucho.
 “El Argentino” Colón 146 – Chascomús.
 “El Cronista” Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.
 “El Fuerte” Belgrano 174 – Chascomús.
 “El Tribuno” Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.
 “El Compromiso” Moreno 101 – Dolores.
 “El Mensajero de La Costa” Dr. Carlos Madariaga n° 225 – Gral. Madariaga.
 “Tribuna” Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.
 “Opinión de la Costa” San Juan 2121 – San Bernardo.
 “Pionero” Calle 75 bis n° 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú.
 “Dolores Diario” Calle Olavarría N° 1070 – Dolores.

Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín:

“El Boulevard” Ricardo Balbín N° 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín
 “El Municipio” Colón 4093 – Villa Ballester.
 “El Mercurio” Calle 46 n° 4284 – San Martín.
 “Jus de San Martín” Avda. Balbín N° 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.
 “Noticias de Ciudadela” Bonifacini 4696 – Caseros.
 “Novedades” Avda. R. Balbín 1776, 2º piso Oficina 26 – San Martín.
 “La Nueva Página Social” Italia 1213 piso 10 Oficina D- San Miguel.
 “Fórum” Ricardo Balbín 1775, 2º piso, Oficina 26 – San Martín.
 “La Reconquista” 81- Sarmiento n° 1663, Gral. San Martín.
 “Tres de Febrero” Sabattini 4693 – Caseros.
 “El Matutino Bonaerense” José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.
 “José Ingenieros” Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.
 “El Comercio” Lincoln 585 – Gral San Martín.
 “La voz de Gral. Sarmiento” Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel.
 “De Iure” Avenida 101 -ex Ricardo Balbín- N° 1739, San Martín.
 “El Fallo” Avda. Pte. Perón 2477, San Miguel – San Martín.
 “Pulqui II” Remedios de Escalada de San Martín 1576, piso 8º (49), Florida – San Martín.
 “Ariel” Avda. Mitre 1328, San Miguel – San Martín.
 “Vínculos” Olavarría N° 3142, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
 “Jus 32” Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.
 “Noroeste” Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
 “Arroba San Martín” Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
 “La Voz de San Martín” Calle Neuquén N° 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de San Martín

Para el Departamento Judicial de Junín:

“De Hoy” Moreno 171 – Chacabuco.
 “Democracia” Rivadavia n° 436 – Junín.
 “La Verdad” Roque Sáenz Peña 167 – Junín.
 “El Nuevo Diario Rojense” Dorrego N° 485, Rojas, Partido de Rojas.
 “La Posta del Noroeste” Mitre N° 173, Lincoln Partido de Lincoln

Para el Departamento Judicial de La Matanza:

“El Mirador” Famailá 895 – Lomas del Mirador.
 “Voces” Entre Ríos 2861 - San Justo.
 “N.C.O.” Ocampo n° 3228 – San Justo.

“Nueva Idea”

Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.

“El Informativo”

Entre Ríos n° 2985 – San Justo.

“El Municipio de La Matanza”

Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.

“Sucesos del Gran Bs.As.”

Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa Celina.

“Alegato”

Avda. Perón (ex Kennedy) N° 2840 – San Justo.

“La Acción de La Matanza”

Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.

“El Amanecer”

Entre Ríos 2861 - San Justo

Para el Departamento Judicial de La Plata:

“Pregón”

Calle 11 n° 728 – La Plata.

“Hoy”

Calle 32 n° 426 - La Plata.

“El Día”

Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.

“El Plata”

Calle 46 n° 424 – La Plata.

Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora:

“El Tiempo de Alte. Brown”

Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, partido de Alte. Brown.

“La Verdad”

B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.

“La Calle”

Avda. Mitre 90 – Avellaneda.

“La Ciudad”

Plaza Bynnon N° 95 esquina La Rosa,

Adrogué partido de Alte. Brown.

“La Ciudad”

Lamadrid 125 – Avellaneda.

“La Nueva Echeverría”

Calle Dardo Rocha N° 124, Monte Grande.

“La Verdad”

E. Echeverría- Sofía de Santamarina 534, local 17,

Galería Mitre, Monte Grande.

“El Censor Lanusense”

Pichincha 823 – Lanús.

“Lanús al día”

Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.

“La Verdad”

Dr. Lertora (Ex Jose M. Penna) 5135 –

Remedios de Escalada (Oeste).

Amancio Alcorta 436 – Lanús.

“Pregón”

Anatole France N° 2143 – Lanús Este.

“Vida de Lanús”

Loria n° 398, piso 5º, Oficina 14– Lomas de Zamora.

“El Bosque”

Loria N° 475 – Lomas de Zamora.

“La Unión”

Vieytes 1469 – Banfield.

“La Verdad”

Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.

“Popular”

Estrada 1969 – Sarandí.

“El Sureño”

French 226 – Lomas de Zamora.

“El Comunal”

Molina Arrotea N° 2052.

“Primera Plana”

Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué,

Partido Alte. Brown.

Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

“La Tercera”

Para el Departamento Judicial de Mar del Plata:

“La Capital”

Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.

“El Diario Semanal de Balcarce”

Calle17 n° 792 – Balcarce.

Para el Departamento Judicial de Mercedes:

“El Censor”

General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.

“La Voz de Bragado”

Suárez 326 – Bragado.

“La Razón”

Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.

“La Campaña”

Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.

“Tribuna del Pueblo”

Donatti 1191 – Luján.

“El Oeste”

Calle 28 n° 797 – Mercedes.

“La Acción”

Saavedra 33 – Moreno.

“La Opinión de Moreno”

Avda. H. Yrigoyen 125 – Moreno

(Calle 63 e/ 2 y 3 n° 382, 2º piso “B” – La Plata).

Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.

Calle 22 N° 497- Mercedes

calle 27 N° 625 - Mercedes

Para el Departamento Judicial de Morón:

“El Día de Merlo”

San Antonio 1108 – Merlo.

“Los Principios”

Avda. Ricardo Balbín 811, 1º piso, Of. “13” – Merlo.

“El Ciudadano de Merlo”

Chacabuco 543 – Merlo.

“Diréctum”

Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.

“Anticipos”

Intendente Grant 158, 1º piso, Of. B – Morón.

“La Acción”

Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.

“La Tribuna de Morón”

Alte. Brown 1078, 2º piso, dpto “B” – Morón.

“La Voz de Morón”

Calle Colón n° 224 – Morón.

